

29585



29585

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN APARATO AUDITIVO, PARA LA REEDUCACION DEL OIDO DE LOS SORDOS", a favor de D. Juan Brunet Fradera, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Muntaner, 55.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

En Portugal se ha vulgarizado el uso de un aparato auditivo para la reeducación del oído de los sordos, que presenta ventajas sobre los aparatos para sordos actualmente conocidos, que, como se sabe, requieren una diminuta instalación eléctrica más o menos compleja pero siempre costosa y delicada. El aparato en cuestión es puramente físico, no requiere el concurso de la electricidad ni de pilas, es muy diminuto y queda oculto dentro del cuenco o cavidad central del pabellón de la oreja y en el interior del conducto auditivo externo. Tiene, además, la

5.

10.



ventaja que, por fundarse en la vibración de una lámina o lengüeta, se ejerce un constante masaje del tímpano, con lo que se le devuelve la elasticidad, y a la larga se normaliza su función.

15. El recurrente se propone fabricar y dar a conocer en España este aparato, que es totalmente nuevo en nuestro país. Por ello, solicita que se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva, mediante la concesión del Modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva.

20. Para mayor claridad, nos referimos a los dibujos que, a título de ejemplo, se adjuntan a esta memoria. En los dibujos, las figuras I, II y III, detallan el aparato, y la IV muestra su colocación.

25. Esencialmente el nuevo aparato consta de un estuche metálico, hueco y acodado; uno de los brazos, el mayor -1- es de sección semicircular, o sea que forma una base o lado plano -2-, y forma, por la parte curvada dos abultamientos -1- y -3-, a modo de un ocho en relieve; del lado del abultamiento menor -3- arranca radialmente el brazo cilíndrico

30. -4- con su base -5- perforada que se ajusta al conducto -6- del oído; el brazo mayor -1-3- se apoya por su base plana -2- sobre el fondo de la cavidad interna -7- de la oreja y, girando más o menos este brazo, haciendo servir de eje al -4- que está ocluido en el conducto -6-, se consigue que

35. el extremo del brazo -8- mayor quede presionado contra las paredes -9- de la cavidad del pabellón. En el extremo del abultamiento mayor -1- de este brazo están previstas unas rendijas -10- por donde penetran las ondas sonoras, las cuales hacen vibrar la lámina vibrátil interior -11- que

40. así las amplía y las transmite al interior del tubo que forma el codo opuesto y actúa de trompetilla por su orificio frente al tímpano.

El material de que se forma el aparato, será prefe-



riblemente metálico, o al menos interiormente rígido.

45. La forma, tamaño y proporciones del aparato, serán variables, así como la elasticidad de la lengüeta vibrátil.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del aparato descrito, será variable a los efectos legales del Modelo que se solicita.

50.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

- 1.- Un aparato auditivo, para la reeducación del oído de los sordos, que esencialmente se caracteriza por estar formado por una envolvente hueca acodada, uno de cuyos brazos en forma de ocho abultado, presenta una faceta plana, y sirve para sujetarlo por suave presión y encaje contra las paredes laterales de la cavidad central del pabellón de la oreja; este brazo hueco y abultado presenta en su extremo una serie, variable, de rendijas laterales por donde penetran las ondas sonoras que hacen vibrar a una lengüeta o laminilla interior, la cual refuerza su volumen y las envía a lo largo del brazo menor, que es tubular y con un orificio terminal para proyectarlas sobre el tímpano; o sea que este aparato, además de actuar de trompetilla, sirve para someter a un masaje sostenido al tímpano devolviéndole su elasticidad.

60.

65.

70. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en la anterior reivindicación, cual objeto es:
- 2.- "UN APARATO AUDITIVO, PARA LA REEDUCACION DEL OIDO DE LOS SORDOS".



75.

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

Barcelona cinco de enero de mil novecientos cincuenta y dos.

P. A. de D. Juan Brunet Fradera,

L. DURÁN
P. P.

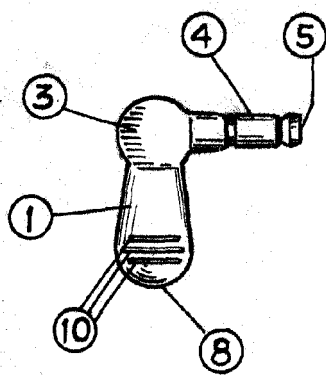


Fig. I

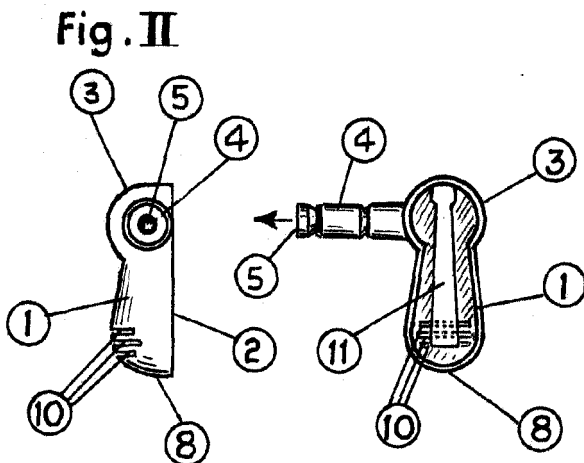


Fig. III

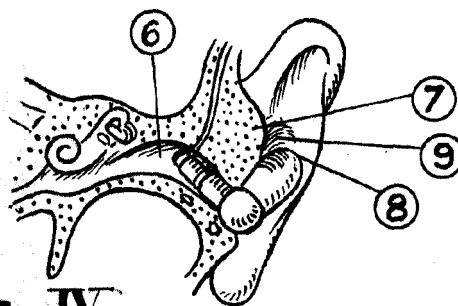


Fig. IV

BARCELONA

P. D.

ESCALA VARIABLE